

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA LATINEG S.A.**

En la ciudad Cuenca, a los 10 días del mes de abril del dos mil diez y ocho, siendo las 11h45, en el domicilio de la compañía ubicado en las calles Gran Colombia 7-87 y Luis Cordero, Torre de Negocios el Dorado con la presencia del Dr. Felipe Coello Cordero en calidad de Gerente General de VAZPRO S.A., y el Sra. Roxanna Sifuentes Robles apoderada del "FIDEICOMISO INTEGRAC" conforme carta poder que presenta y se adjunta al expediente; representando el ciento por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía LATINEG S.A. deciden instalarse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y de ser el caso aprobación de los Informes de Presidente y Gerente General y del Comisario correspondientes al ejercicio económico 2017;
2. Conocimiento y de ser el caso aprobación del Balance General y de los Estados Financieros con corte al 31 de diciembre de 2017, en los que se incluye los siguientes documentos:
 - Estado de Situación Financiera
 - Estado de Resultados
 - Cambios de Patrimonio
 - Estado de Flujo de Efectivo
 - Notas a los Estados Financieros
3. Resolución respecto del destino de utilidades del ejercicio económico 2017;
4. Nombramiento de Presidente y Gerente General;
5. Designación de Comisarios Principal y Suplente;
6. Designación de Auditor Externo y fijación de sus honorarios;
7. Resumen de Resoluciones.

Se designa por unanimidad como Presidente de la junta al Dr. Felipe Coello Cordero, y actúa como secretario el Sr. Sebastián Yépez Gerente General de la compañía.

Quien preside la junta dispone se conozca el orden del día en los siguientes términos:

Toma la palabra el Gerente, quien da lectura del informe, presentando simultáneamente el balance y el estado de resultados que incluyen los estados de Cambios de Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo, Notas a los Estados Financieros.

Quien preside la junta da lectura del informe presentado por el Sra. Comisaria Jenny Jiménez.

Luego de un momento del análisis de los documentos presentados, el Presidente pide a los accionistas que se pronuncien sobre ellos:

Los accionistas por unanimidad resuelven:

- 1) Aprobar el Informe del Gerente General y del Comisario por el periodo 2017.

- 2) Aprobar el Balance y el estado de resultados que incluyen Cambios de Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo, Notas a los Estados Financieros correspondiente al periodo fiscal 2017.

Se procede a tratar el tercer punto del orden del día, para lo cual toma la palabra el Presidente de la Junta y presenta una moción modificando la propuesta de Gerencia de destinar los resultados del ejercicio a la Cuenta "Aportes a futuras capitalizaciones" sugiriendo se destinen a la cuenta "Reserva Facultativa" hasta una nueva decisión de la Junta.

Resultado: Los accionistas por unanimidad resuelven destinar los resultados del ejercicio económico 2017 a la cuenta "Reserva Facultativa"

Continúa con el cuarto punto del orden del día y quien preside la junta propone re-elegir al Presidente y Gerente General.

Luego de las deliberaciones correspondientes y sin presentarse sugerencias o alternativas a la moción presentada por el Presidente, se pide que los accionistas voten.

Resultado: Los accionistas por unanimidad resuelven re-elegir como Gerente General al Sr. Juan Sebastián Yépez Zabala y a la Sra. Marlene Crespo Bolaños para el cargo de Presidente por el periodo estatutario de dos años o hasta ser legalmente remplazados, autorizando que secretaría emita los nombramientos respectivos.

Se pasa a tratar el siguiente punto del orden del día: Designación de Comisarios Principal y Suplente y fijación de sus honorarios, y quien preside la junta propone re-elegir los Comisarios.

Luego de las deliberaciones correspondientes y sin presentarse sugerencias o alternativas a la moción presentada por el Presidente, se pide que los accionistas voten.

Resultado: Los accionistas por unanimidad resuelven re-elegir como comisario Principal a la Sra. Jenny Jimenez y Comisario Suplente al Ing. Jorge Luis Rojas Garay por el periodo de un año.

Continua el Presidente de la junta y como opciones para Auditor Externo presenta a MGI GUERRA AUDITORES EXTERNOS de la provincia de Pichincha y a BESTPOINT Cía. Ltda. de la provincia del Azuay, sugiere la designación de la firma de auditores de la misma provincia del domicilio de la compañía y eleva a moción la designación de la firma MGI GUERRA AUDITORES EXTERNOS y sin presentarse sugerencias o alternativas a la moción, se pide que los accionistas voten.

Resultado: Los accionistas por unanimidad resuelven designar como Auditores Externos a la firma MGI GUERRA AUDITORES EXTERNOS, autorizando al Gerente a fijar sus honorarios.


Continuando con el séptimo punto del orden del día dando lectura del Resumen de Resoluciones.

1. Se aprobaron los Informes de Presidente y Gerente General, y Comisario correspondientes al ejercicio económico 2017;
2. Se aprobó el Balance General y los Estados Financieros con corte al 31 de diciembre de 2017, que contienen:
 - Estado de Situación Financiera
 - Estado de Resultados
 - Cambios de Patrimonio
 - Estado de Flujo de Efectivo
 - Notas a los Estados Financieros
3. Se resolvió que las utilidades del ejercicio económico 2017 se destinen a la cuenta "Reserva Facultativa";
4. Se resolvió reelegir a la Sra. Marlene Crespo Bolaños como Presidente y al Sr. Sebastián Yépez como Gerente General;
5. Se resolvió reelegir como Comisario Principal a la Sra. Jenny Jiménez y como Comisario Suplente al Ing. Jorge Luis Rojas Garay;
6. Se resolvió designar la firma MGI GUERRA AUDITORES EXTERNOS como Auditor Externo autorizando al Gerente la fijación de sus honorarios

Por no existir más puntos que tratar siendo las 12h03 se concede un receso para la redacción del acta.

Se reinstala la Junta y se procede a dar lectura del acta, misma que es aprobada tanto en su redacción como en las resoluciones adoptadas.

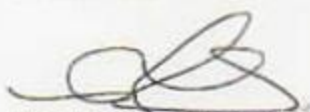
Termina la sesión siendo las 12h15. Para constancia y conformidad firman los presentes:



Dr. Felipe Coello Cordero
PRESIDENTE



Sr. Juan Sebastián Yépez Zabala
SECRETARIO.



Sra. Roxanna Sifuentes
Apoderada
FIDEICOMISO INTEGRAC